



Montevideo, 9 de setiembre de 2016

Pedido de Informes

De acuerdo al pedido de Informes cursado por el representante nacional Sr. Pablo Iturralde Viñas al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y otros, y en lo que respecta a consultas que se encuentran dentro de nuestra órbita, se informa:

Al Ministerio de Desarrollo Social, indicar:

a) Situación de avance de cumplimiento del literal f) del artículo 15 de la referida ley vinculada a la reglamentación

Tal como lo dispone la Ley 18.651, la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad, estuvo abocada durante el año 2011, a la elaboración del proyecto reglamentario de la ley, que fue elevado al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Desarrollo Social. (se adjunta texto)

Con fecha 25 de noviembre de 2011, fue recibido el proyecto de reglamentación citado, por la Sra. Lorena Carrero, en la Secretaría del Ministro Ec. Daniel Olesker. (copia que se adjunta scaneada).

Actualmente, se cuenta con decretos reglamentarios relativos:

-Asistentes Personales (artículo 25 de la ley 18.651) recientemente incorporado al Sistema Nacional de Cuidados.

-Ingreso a la Administración Pública de Personas con Discapacidad (artículos 49 y 50 de la ley 18.651)

- Reglamentación del artículo 80 de la ley N 18.651 sobre perros guías y de asistencia.

Asimismo, existe una resolución del MSP, relativo a los artículo 35 a 38 de la ley 18.651, por los que se crea un Grupo de Trabajo.

También, corresponde informar que no todos los artículos de la ley requieren reglamentación y que el Estado pregona por cumplir con la misma.-

b) Motivos por los cuáles a la fecha no se cuentan aún, con la propuesta normativa.

Surge la respuesta del literal a)

d) Integración de las Comisiones Departamentales Honorarias de la discapacidad en todos los departamentos del país, con indicación de representación de acuerdo al artículo 17)

FLORES (información al 30/11/2015)

NANCY MARTINEZ (MIDES)

GRETHEL ARTOLA (ESCUELA 40)

EDUARDO CURTO (MEC)

IDELMA PIÑEYRO (UCC/ADOFLO)

JOSE ALDECOA (IDF-CULTURA)

DINORAH BLANCO (IDF AREA SOCIAL)

JAVIER REVETRIA (IDF - DEPORTES)

SARA SUAREZ (ASSE)

SANDRA ZABALLA (INAU)

NOEL OHOLEGUY (PATRONATO)

ALICIA PELAEZ (ADEMFLO)

BRENDA COR (GRUPO INCLUSION)

LAVALLEJA (información al 3/7/2015)

PERLA MORANDI (MIDES)

ANDREA PEÑA (MIDES)

ANDRES GALLO (INAU)

MARIO LIMA (BSE)

YLIANA ZEBALLOS (ANEP)
SUSANA VECINDAY (MTSS)
BRUNO VEGA (MSP)
LAURA LADOS (PATRONATO)
ANA RISSO (BPS)
ROSALIA MELGAR (MEC)
DRA. PRERIRA (CUARTO MUNDO)
CELIA ARELLANO (VIDA PLENA)
NILDA GUERRERO (CRECIENDO JUNTOS)
ALFREDO GOMENDIO (ASOC. CIEGOS)
VIRGINIA CANO (IBIRA)
SIBONEY PAIS (CRIMA)
IVANA FERNANDEZ (CRIMA - CTRO. REHAB. DE ASSE)
MALDONADO (información al 8 de diciembre)
EDUARDO RODAS (MIDES)
EDA MENDIOLA (MIDES)
MARILYN GONZALEZ (BPS)
WILMA FERREIRA (BPS)
MARTIN MARZANO (IMM)
MARIA DELIA RODRIGUEZ (MTSS)
ADRIANA HERNANDEZ (ASOC. DOWN)
CARLOS ALTEZ (ASOC. DOWN)
CRISTINA BALIN (ADIMO)
SILVIA MASCARO (CENTRO LIBRA)
MARY RODRIGUEZ CANO (ESC. ESP. 79)
MABEL MEDINA (ONG MSTR A JUANA GUERRA)
MARIA DEL HUERTO OCAMPO (CRECER CON FUTURO)
LEONOR DIEGO (MSP)
SALTO (información al 4/7/2015)
DARIO FIGUEROA (MIDES)
MERCEDES FERNANDEZ (MIDES)
SONIA MONTESDEOCA (BPS)

ANA INES MORIONDO (MSP)
ANA PAULA GOMEZ (FCS - UDELAR)
ANDRES TARUSSELLI (BSE)
SANDRA ANCEL (ASIMSA)
CLAUDIA ECHENIQUE (TODAS LAS MANOS)
SUSANA GRUNING (ASOC. UNIDOS EQUINOTERAPIA)
CARLOS SICA (ACISA)
ANGELICA PEREZ (INST. LA HIGUERA)
JULIO PRESENTADO (CLUB DE LEONES)
TREINTA Y TRES (información al 30 de agosto 2015)
BETINA RAMIREZ (GRUPOACA 33)
HORARIO RODRIGUEZ (BPS)
ADRIANA MIRANDA (MIDES)
NINO MEDINA (MIDES)
LORENA NUÑEZ (MIDES)
LORENZO MIER (MTSS)
CAROLINA PONS (MTSS)
LUIS BOTANA (TE AMO VIDA)
LETICIA DENIS (TE AMO VIDA)
LETICIA PRIETO (MEC)
BETTINA PALERMO (CETP - ESC. TECNICA NRO. 1)
ANA PALACIO (MVOTMA)
NESTOR NUÑEZ (APADIS)
MARIA ACOSTA (BSE)
MARIO MOTTA (HOSPITAL 33)
NELSON ALVEZ (HOSPITAL 33)

e) Quienes han sido los ganadores del Premio Nacional a la Integración

La Comisión Nacional, desde el año 1996 implementó la Entrega del Eslabón Solidario, actividad que se realiza en el marco de la Semana de la Discapacidad y que es un reconocimiento público a personas, empresas, medios de comunicación, etc, que de alguna

manera han realizado acciones sostenidas en el tiempo, a favor de las personas con discapacidad, promoviendo su inclusión, social, laboral, educativa, etc. Se adjunta listado de homenajeados al 2015.

En 2007, la CNHD comenzó a otorgar el Odiseo, que es un galardón público a personas con discapacidad que se han destacado en ámbitos educativos, laborales, artísticos, deportivos. Se adjunta listado de homenajeados al 2015.